

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28195** *REVESTIMIENTOS CALAHORRA, S.L.*

Doña Elena Sancho Lumbreras, Secretaria en funciones de sustitución del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 25/10 de este Juzgado seguido a instancia de Jesús Alberto Muñoz Chamorro contra Revestimientos Calahorra, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha veintinueve de junio de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por un importe de 5.738'19 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 29 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110053903-1